Otavalo, 1 de marzo del 2020

Señores.-

Junta General Ordinaria de Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN LUIS DE OTAVALO COTEISLO S. A.

Ciudad.-

Estimados accionistas:

Reciban un cordial saludo de mi parte y como es mi deber y obligación les presento mi informe como gerente general por el año 2019 de la Compañía COTEISLO S. A.

El movimiento económico de la Compañía se ha venido desarrollando con total normalidad, salvo algunos contratiempos que hemos tenido por el pago impuntual de los accionistas, en lo referente a los aportes que deben hacer a la compañía.

Los ingresos con los que cuenta esta Compañía son en base a las aportaciones que cancelan los accionistas. Estos ingresos nos permiten cubrir con los gastos administrativos que son necesarios para el normal funcionamiento de la Compañía. Sin embargo no son suficientes para reflejar utilidades altas, aunque sí se logró cubrir con las demandas de materiales, honorarios y demás servicios.

El trabajo y la colaboración entre todos los accionistas ha sido muy importante para poder continuar con nuestras operaciones y agradecemos mucho a los profesionales que han colaborado para el buen funcionamiento de la Compañía.

Los movimientos económicos constan detallados en los estados financieros así como sus debidos respaldos, los mismos que reposan en las instalaciones de la oficina contable.

Hemos cumplido con todas las obligaciones ante las autoridades competentes como son: el Servicio de Rentas Internas SRI, declarando al día nuestros movimientos económicos y respetando siempre las leyes y reglamentos que nos norman; la Superintendencia de Compañías, enviando los balances y documentos complementarios; el Municipio de Otavalo, pagando la patente, los permisos de funcionamiento y demás impuestos y contribuciones; el Ministerio de Relaciones Laborales, presentando los formularios de décimos y utilidades.

Se ha pagado puntualmente a todos nuestros proveedores, para mantener una buena relación comercial.

Se ha procurado informarles a los socios sobre sus obligaciones con el SRI y el IESS de tal manera que no incumplan con sus obligaciones y de esta manera evitar que la Compañía se vea afectada.

Antes de terminar con mi informe, quiero extenderles unas palabras de agradecimiento por la colaboración que me han brindado, el grado de compromiso y compañerismo que tenemos entre todos los socios es de vital importancia para el normal funcionamiento de la compañía.

Es todo cuanto puedo certificar, reitero a ustedes mis sinceros agradecimientos y respetos.

Atentamente:

Moreno Sandoval Edwin Patricio
C.C. 100155473-0